



BARATILLO

Hoja Informativa - Noviembre 2025

De nuestro Hermano Mayor

“LAS HERMANDADES: CASAS Y ESCUELAS DE COMUNIÓN”

Queridos Hermanos;
Comenzamos un nuevo curso cofrade, con el que cerramos un bonito y apasionante mandato por parte de esta Junta de Gobierno, con las fuerzas renovadas tras un 2024 y cuaresma de 2025 plenos de vivencias y momentos únicos e inolvidables. Haciendo nuestro el mensaje de nuestro Arzobispo Monseñor Saiz Meneses en la reciente inauguración del curso cofrade en Sevilla en cuya intervención insistió en labor evangelizadora de las hermandades a las que definió “casas y escuela de comunión” y cuya misión no se limita sólo a lo litúrgico, reforzando la dimensión social de las hermandades y poniendo el foco en los retos y oportunidades que se nos abren tras el Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular: evangelización, formación y compromiso social.

En este sentido, hemos comenzado en estos meses de septiembre y octubre con gran intensidad la actividad en nuestra hermandad; el estreno de la película “Piedad Coronada” recordando la citada efeméride tan trascendental para nuestra Corporación compartiendo profundos y bonitos testimonios, imágenes y recuerdos imborrables, la celebración de la edición número XX del Potaje de Caridad con numerosa asistencia de hermanos contribuyendo con la Bolsa de Caridad, la III edición de la Vela del Arenal con participación de todas las hermandades del barrio con un fin común social

en su recaudación y acompañando a nuestra querida hermanada Hermandad de la Esperanza de Triana en su misión evangelizadora en el Polígono Sur así como en los actos de conmemoración del LXXV aniversario de la proclamación del Dogma de la Asunción.

Asimismo, recordamos con gran cariño la semana del 18 al 25 de octubre en la que hemos podido disfrutar de la presencia en nuestra Capilla de la Pura y Limpia del Postigo compartiendo junto a nuestros Titulares una semana extraordinaria en la que hemos contribuido, con actos de culto, formación, vigilia de juventud y caridad, a exaltar y conmemorar el XXV aniversario de la Coronación de la Virgen, benditos sean los frutos y dones que nos concede.

Y tras estos intensos meses, sin solución de continuidad, según prescriben nuestras Santas Reglas y como antesala de las Pascuas Navideñas, en el mes de noviembre celebraremos Solemne Triduo y Función Solemne en honor de nuestra Titular María Santísima de la Caridad en su Soledad con la novedad este año, motivada por las obras de restauración de la Iglesia de San Jorge, de la celebración de la Función Solemne en nuestra Parroquia del Sagrario el 23 de noviembre a las 9:30 horas.

Para concluir los actos litúrgicos prenavideños y tras el Solemne Besamanos a la Virgen de la Caridad, celebraremos el 1 de diciembre la Misa Taurina en la que damos gracias a Dios



y su Bendita madre por los frutos de una exitosa temporada y siempre con el recuerdo muy presente de todas las personas vinculadas al mundo taurino que ya disfrutaban de la Gloria del Señor.

La Diputación de Formación nos ofrecerá durante este curso un completo programa formativo (Grupo Fe y Vida, Retiros, Orientación a la familia, juventud, etc) cuyas fechas, contenido y ponencias anunciaremos a través de nuestras redes sociales.

Aprovecho para anticipar la convocatoria de la próxima Exaltación de la Navidad que se producirá Dios mediante el viernes 19 de diciembre a las 20:00 horas corriendo este año a cargo de nuestra hermana Doña Amparo Castilla Candón, que nos deleitará con sus vivencias personales y exquisita prosa y poesía para anunciar el nacimiento del Niño Dios.

Para el próximo ejercicio 2026, en concreto el 9 de febrero, conforme marcan nuestras Santas Reglas, convocaremos Cabildo General de hermanos en el que compartiremos la memoria anual de actos de nuestra Hermandad, y someteremos a vuestra aprobación las cuentas de 2025 y presupuesto para el 2026 así como los proyectos que deseamos abordar en beneficio del patrimonio de nuestra Hermandad.

Deseamos que podáis participar activamente en todos los actos que integran la vida de nuestra Hermandad, y os animamos a colaborar con la Diputación de Caridad en beneficio de los más necesitados.

Que el Santísimo Cristo de la Misericordia, Nuestra Madre, la Virgen María, Maestra de Piedad y Caridad os acompañe y os proteja. Un fuerte abrazo.

Luis Fernando Rodríguez Carrillo.
Hermano Mayor



Calendario de cultos y actos

(Noviembre 2025/Febrero 2026)

NOVIEMBRE 2025

Miércoles, 12. Misa de Réquiem por los hermanos difuntos (Regla 21). 20:30 h.

Viernes 14, sábado 15 y domingo 16. Jubileo Circular de las XL horas, en horario de 08:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:15 h.

Jueves, 20 y viernes, 21. Triduo en honor a María Santísima de la Caridad en su Soledad a las 20:15 h.

Sábado, 22. Triduo en honor a María Santísima de la Caridad en su Soledad a las 18:45 h.

Domingo, 23. Función Solemne en honor a María Santísima de la Caridad en su Soledad en el Sagrario de la S.I.C. a las 9:30 h.

Sábado, 29. Retiro espiritual de Adviento a las 11:00 h., finalizando el acto con la celebración de una Eucaristía en nuestra Capilla.

Sábado, 29. Imposición de la medalla de nuestra Hermandad a nuestros hermanos menores de 14 años.

Sábado, 29. Vigilia de la Juventud ante María Santísima de la Caridad en su Soledad tras la Misa de Feligresía de las 20:30 h.

Domingo, 30. Besamanos de María Santísima de la Caridad en su Soledad desde que finalice la Misa de Feligresía de las 11:00 h. hasta las 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 h. A las 12.30 h., concierto de marchas procesionales a cargo de la Banda de Cornetas y Tambores "Ntra. Sra. del Sol".

DICIEMBRE 2025

Lunes, 1. Misa de Acción de Gracias por la temporada taurina a las 20:30 h.

Viernes, 19. Exaltación de la Navidad a cargo de N^a.H^a.D^a. Amparo Castilla Cándón a las 20:00 h.

Sábado, 20. Belén viviente a las 11:00 y 12:30 h.

Miércoles, 24. Misa del Gallo a las 20:00 h., presidida por nuestro Director Espiritual, N.H. Rvdo. Sr. D. Andrés Ybarra Satrústegui.

Sábado, 27. Misa en honor a la Virgen del Belén a las 13:00 h. A continuación, jornada de convivencia con los hermanos que ya cumplieron sus bodas de oro en la Hermandad.

ENERO 2026

Viernes, 2. Visita de SS. MM. los Reyes Magos de Oriente a los ancianos del Hospital de la Santa Caridad para entregarles sus obsequios. Posteriormente, en la Casa de Hermandad, visita del Cartero Real de SS.MM.

Miércoles, 28. Igualá de la cuadrilla del paso de Cristo, a las 20:30 h.

FEBRERO 2026

Viernes, 6. Igualá de la cuadrilla del paso de Palio, a las 20:30 h.

Lunes, 9. Cabildo General Ordinario de Cuentas, Proyectos y Presupuestos.

Todos los miércoles, a las 20:30 h., habrá **Misa de Hermandad**. Los sábados y vísperas de festivos, **Misa de Precepto** a las 20:30 h., y los domingos y festivos a las 11:00 h.



SOLO PARA
DIOS EL
HONOR Y
LA GLORIA
A JESUS POR
MARIA

HACED
TODAS
VUESTRAS
COSAS EN
CARIDAD

La Antigua y Fervorosa Hermandad de la Santa Cruz
y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la
Misericordia y Nuestra Señora de la Piedad, Patriarca
Bendito Señor San José y María Santísima de la Caridad en su
Soledad fundada en 1693 y establecida canónicamente
en su Capilla propia de la Piedad (Baratillo) celebra

El jueves 20 y viernes 21 de noviembre de 2025, a las 20:15 h.,
y el sábado 22, a las 18:45 h.
en la Capilla propia de la Piedad (Baratillo)

SOLEMNE TRIDUO

EN HONOR DE SU EXCELSA Y AMANTÍSIMA TITULAR

MARÍA SANTÍSIMA DE LA CARIDAD EN SU SOLEDAD

con el siguiente orden: Santo Rosario, Ejercicio del Triduo y Santa Misa,
estando encargado de la predicación el

Rvdo. Sr. D. Salvador Diánez Navarro

Vicario Episcopal de Pastoral Social y Párroco de San Pío X

El domingo 23 de noviembre, a las 9:30 horas, en el Sagrario de la S.I.C.

FUNCIÓN SOLEMNE

Ocupando la sagrada cátedra el

Rvdo. Sr. D. Salvador Diánez Navarro

Vicario Episcopal de Pastoral Social y Párroco de San Pío X

El domingo 30 de noviembre se celebrará

SOLEMNE BESAMANOS A MARÍA SANTÍSIMA DE LA CARIDAD EN SU SOLEDAD

EN HORARIO DE 11:00 A 14:00 H. Y DE 17:00 A 20:00 H.,

EN SU CAPILLA PROPIA DE LA PIEDAD (BARATILLO)

A.M.D.G. et B.M.V.



**SOLO PARA
DIOS EL
HONOR Y
LA GLORIA
A JESUS POR
MARIA**

**HACED
TODAS
VUESTRAS
COSAS EN
CARIDAD**

**La Antigua y Fervorosa Hermandad de la Santa Cruz
y Cofradía de Nazarenos del
Santísimo Cristo de la Misericordia y
Nuestra Señora de la Piedad,
Patriarca Bendito Señor San José y
María Santísima de la Caridad en su Soledad**

fundada en 1693, sita en su Capilla propia de la Piedad, BARATILLO (Calle Adriano, 13)

JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL HORAS

**Organizado por la Real Congregación de Luz y Vela se celebrará
en nuestra Capilla los días 14, 15 y 16 de noviembre de 2025 en horario
de 08:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:15 horas.**

**Se oficiará la Santa Misa con Exposición de S.D.M. cerrándose
la jornada con la bendición.**

**Celebrará el próximo sábado
27 de diciembre de 2025 a las 13:00 horas,**

SOLEMNE EUCARISTÍA

en honor a

NUESTRA SEÑORA DE BELÉN

Oficiada por el

Rvdo. Sr. D. Andrés Ybarra Satrústegui

Rector del Seminario Metropolitano y Director Espiritual de la Hermandad

**Esta Eucaristía estará dedicada a todos los hermanos que han
cumplido sus bodas de oro en el seno de la Hermandad.**

A.M.D.G. et B.M.V

UN MIÉRCOLES SANTO NUEVO

Escribo este artículo pensando en el reciente conteo de nazarenos publicado por el Consejo General de Hermandades y Cofradías, un cortejo con cerca de 2.300 hermanos, la más numerosa del Miércoles Santo y la sexta dentro de las Cofradías que en 2025 hicieron su estación de penitencia. Sé que son números, pero no dejo de recapacitar sobre el enorme crecimiento de nuestra corporación desde la última salida de 2023.

Existe un amplio consenso sobre lo acertado del nuevo recorrido por Méndez Núñez y Plaza Nueva, ya que al disponer de más espacio para nuestro cortejo ayuda a reducir los temidos parones que hemos sufrido anteriormente.

Quiero recordar especialmente el transcurrir de la cofradía por la Santa Iglesia Catedral, con el nuevo espíritu de Vía Sacra que el Cabildo Catedralicio y el Consejo estrenaron este año; la dignidad y el recogimiento de nuestros nazarenos fueron dignos de reconocimiento.

Necesito agradecer a todos y cada uno de los que vestíais la bendita túnica azul por vuestro comportamiento y compromiso; entiendo que no es fácil y que adaptarnos a nuestro horario y tiempo de paso con la dimensión de la cofradía pueda resultar incómodo; pero hay que aceptar la realidad. Esa realidad viene de algo que para el que os escribe es esencial: la devoción por Nuestros Benditos Titulares es cada vez mayor y el número de nazarenos crece de forma proporcional a ese fervor.

Gracias de corazón a todos nuestros diputados, auxiliares de paisano y equipo médico porque vuestro tremendo trabajo se reflejó en una cofradía ejemplar. Gracias al cuerpo de acólitos por su compor-



tamiento modélico y a nuestras cuadrillas de costaleros y sus capataces, porque nos hicieron soñar despiertos.

Queda por delante un Miércoles Santo de 2026 con nuevo orden en la nómina y con el compromiso que el Baratillo realiza año tras año de cumplir los horarios establecidos y el tiempo de paso en Carrera Oficial. Todos los que trabajamos en esta Diputación Mayor de Gobierno somos conscientes del esfuerzo que eso supone, pero sabemos que, estando siempre unidos y trabajando para un mismo fin, se puede conseguir para mayor gloria de nuestra bendita Hermandad.

Antonio José González Barrero
Diputado Mayor de Gobierno

HORARIO

Le atendemos todos los lunes y miércoles **de 19:00a 20:30 horas**

y a través de los correos:

secretaria@hermandadelbaratillo.es y mayordomia@hermandadelbaratillo.es

La Hermandad, se encuentra acogida al régimen fiscal de donaciones y aportaciones de la Ley49/2002 por lo que los hermanos pueden deducirse, el porcentaje establecido, de las cuotas y donativos, en la declaración del I.R.P.F. Para ello, es imprescindible que nos conste el D.N.I. del titular del pagador que realice los pagos, que es quien podrá practicar la deducción.

La comunicación de la Hermandad a la A.E.A.T. se realiza en los primeros días del mes de enero.

LOTERÍA DE NAVIDAD

Como es tradicional, los hermanos y devotos que lo deseen tienen a su disposición los décimos de lotería de Navidad 2025.



RECOGIDA DEL BOLETÍN EXTRAORDINARIO DE LA CORONACIÓN DE NTRA. SRA. DE LA PIEDAD.

La entrega del boletín a los hermanos se llevará a cabo conforme a las siguientes normas:

- El reparto se realizará desde el 15 de diciembre de 2025 al 30 de enero de 2026, de lunes a viernes, en horario de capilla (11:00 a 13:00 y 19:00 a 21:00), salvo festivos y los días que por necesidad la misma permanezca cerrada según se indicará por nuestros medios digitales.

- Se entregará un ejemplar del boletín por hermano, obligatoriamente deberá estar al corriente en el pago de las cuotas.

- Para poder retirar el boletín será necesario presentar el DNI.

- Para retirar el boletín en nombre de algún hermano deberá presentar autorización firmada acompañada de fotocopia de los DNI de ambos. En caso de menores de edad los podrán retirar el padre/madre/tutor que deberán estar registrados en la misma dirección postal (según consta en los datos de la Hermandad).

- La Hermandad no enviará ningún boletín por correo, salvo cuando sea requerido por el hermano, y éste asuma los gastos de envío.

